

CONVOCATORIA GAD-HUAMBI-24 N° 018

Señores:

VOCALES DEL GAD PARROQUIAL RURAL HUAMBI

Presente:

De mi consideración:

Por medio de la presente y de conformidad al Art. 70 Literal C del COOTAD, me permitió **CONVOCAR** a usted a una reunión para la **SESION ORDINARIA**, a llevarse a cabo el martes 27 de febrero del 2024, a partir de las 9:30am en el salón de sesiones del Gobierno Parroquial, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum
2. Instalación de la sesión a cargo del Abg. Silvio Inga presidente del GAD parroquial.
3. Lectura del acta anterior.
4. Análisis y resolución para la gestión del puente ubicado en la comunidad de San Luis de Cumbatza ante la embajada de Japón.
5. Análisis sobre la campaña de fumigación contra el dengue en la parroquia.
6. Asuntos varios
7. clausura.

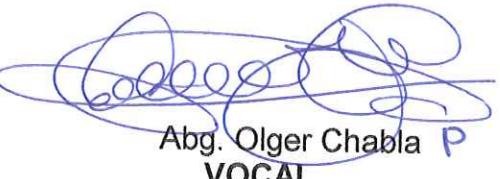
Atentamente,



Abg. Silvio Inga
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL



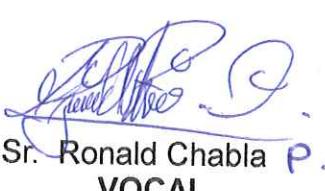
Sra. Marcia Martínez
VICEPRESIDENTA



Abg. Olger Chabla
VOCAL



Lic. Diego Arévalo P
VOCAL



Sr. Ronald Chabla P
VOCAL



ACTA DE SESIÓN ORDINARIAS HUAMBI-24-Nro. 018

En la parroquia de Huambi cantón Sucua provincia de Morona Santiago a los 27 días del mes de febrero del 2024 siendo las 9h30am se reúnen en sesión ordinaria, el presidente y los vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural De Huambi, para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- **Constatación del quorum**
- 2.- **Instalación de la sesión a cargo del Abg. Silvio Inga presidente del GAD parroquial.**
- 3.-**Lectura del acta anterior**
- 4.- **Análisis y resolución para gestión del puente ubicado en la comunidad de San Luis de Cumbatza ante la embajada de Japón.**
- 5.-**Analisis sobre la campaña de fumigación contra el dengue en la parroquia**
- 6.- **asuntos varios**
- 7.- **Clausura**

La secretaria pone en consideración si están de acuerdo con el orden del día.
Los compañeros aprueban el orden del día.

PRIMERO.- Constatación del quorum

La secretaria procede a constatar el quorum:

Abg. Silvio Inga	P
Sra. Marcia Martínez	P
Lic. Diego Arévalo	P
Abg. Olger Chabla	P
Sr. Ronald Chabla	P

Al existir el quorum reglamentario se procede con la sesión.

SEGUNDO.- Instalación de la sesión a cargo del Abg. Silvio Inga presidente del GAD parroquial.

El presidente con un saludo a todos los compañeros vocales y secretaria/tesorera, al ingeniero Orlando, vamos a dar inicio a la presente sesión convocada para la fecha de hoy, deja instalada la presente sesión

TERCERO. - Lectura del acta anterior.

La secretaria pone en conocimiento de que envió el acta al grupo.

El compañero Diego Arévalo, menciona que no pudo leer el acta ya que envió ayer y que ya fue tarde, y si se debería de subir más pronto.

Entonces una vez que lea para aprobar.

La secretaria menciona que se aprobaría la próxima sesión.

La señora Marcia Martínez menciona que no pudo leer tampoco.

Abg. Olger Chabla.

Señor presidente yo tengo una duda haber hoy tenemos la sesión en la noche del presupuesto precisamente para el tema de hoy, como vamos a tomar decisiones allí si no hemos aprobado esta acta, primero deberíamos aprobar esta acta, para en la noche decir esto aprobó el concejo.

Lic. Diego Arévalo, que se proceda a leer el acta para aprobar.

La secretaria procede a leer el acta de la sesión anterior y los puntos más relevantes.

4.- Análisis y resolución para la distribución del presupuesto participativo de los barrios y comunidades.

5.- conocimiento de los arrastres de los presupuestos participativos de los barrios y comunidades.

6.- Análisis y resolución de para la situación del semoviente del GAD Parroquial

7.- Análisis y resolución para el mantenimiento de la UPC en la parroquia.

Abg. Olger Chabla.

En mi intervención quisiera que se aclare, aquí dice no se debe tomar en cuenta solo en número de habitantes sino más bien las necesidades básicas insatisfechas.

- Yo aquí hago referencia que se tome en cuenta las dos la parte de la población y las necesidades básicas insatisfechas
- En la parte que pone al último hace basado en el censo del municipio del cantón Sucua. Ahí más que censo sería en la estadística que maneja el municipio, el municipio no censa, ellos también recaban datos estadísticos de los censos que se ha dado en el país.
- Otra observación también en vez de poner para dar a las 7 comunidades, poner distribuir el presupuesto. Porque nosotros estamos distribuyendo el presupuesto.

Abg. Silvio Inga.

Otra cosa compañeros en esta sesión nosotros aprobamos la resoluciones, compañero Ronald tu no firmaste la resolución, sin embargo cuando se tomó la votación la aprobaste, en todo caso al momento de tomar la votación, si aprobamos o no aprobamos queda constancia pero no podemos decir si en la sesión y después no firmar, entonces se hizo un compromiso se entregó ya a la Gobernación, estamos ya solo a la espera que solo nos entreguen la delegación de competencias para poder intervenir, entonces cuando nosotros vayamos a someter a votación, si aprobamos en la sesión prácticamente tendríamos que firmar. En la parte resolutiva es importante aprobar o no aprobar, porque luego que uno quiere entregar los documentos no quieren firmar, entonces compañero al momento de tomar la votación si va retractarse en el momento de la votación diga que no va a votar y no firma no pasa nada. Entonces eso compañero.

Sr. Ronald Chabla.

Con respecto a lo que reclama el compañero presidente dice, yo pedí en el acta. Y claramente que se mencione que yo estaba de acuerdo que siempre y cuando

haya el compromiso por parte de la Gobernación o del ministerio del interior, y estaba revisando también el acta, y no sé porque lo omiten no es la primera vez lo cual es de otra manera yo eh revisado, porque yo voy anotando cada uno de los puntos que voy dando también en las sesiones, yo lo que pido es que las opiniones que hacemos pongan tal cual se las dice, y todo lo que yo menciono acá, justamente en la sesión anterior yo puse un punto y no esta ese punto, porque yo mencione que con Olger ya habíamos ido a la gobernación y ya nos había dicho el señor gobernador no que no podíamos contar con el cuerpo policial yo exprese y tampoco está ese punto, fuera bueno de que se ponga todos esos puntos y no se omita nada.

La secretaria aclara de que si esta ese punto que esta después de donde don Olger dice ornato de la parroquia con eso justificamos la inversión que estamos haciendo.

Abg. Silvio Inga.

Bueno ahí compañera Luz tal cual como dice el compañero, siempre y cuando la parte relevante obvia mente es entendible debe estar ahí, siempre y cuando debe estar justificado lo que los compañeros van diciendo y que se trasciba tal y cual lo dicen acá los compañeros cada uno de sus criterios, siempre y cuando sea lo más relevante

Porque trascibir todo lo que decimos es tedioso creo que en esa parte hay que ser concretos,

Y con relación a los elementos que van a venir a la UPC ese tema nuevamente tenemos que reunirnos eh irnos a la Gobernación y exigir el tema de los elementos policiales para la UPC, el trámite respectivo ya está solo nos queda seguir gestionando.

Sr. Ronald Chabla.

Eso fue lo que deberíamos haber hecho al principio, pasado dos días o cuando se quería se podría acercar al gobernador en el momento que él decía si nos daba su respuesta, conmigo no hubiese habido ningún problema yo firmaba el acta porque mío está especificando por qué se aprueba, eso nada más compañero.

Abg. Silvio Inga

Bueno compañeros no hay ningún problema ya está ingresado los documentos así que no hay ningún inconveniente.

La secretaria

Se hará las debidas correcciones con respecto al acta, en base a las observaciones. Y se les reenviara al grupo.

El presidente pide a la secretaria que se proceda con el siguiente punto en el orden del día

El secretaria.-cuarto punto.

4.- Análisis y resolución para gestión del puente ubicado en la comunidad de San Luis de Cumbatza ante la embajada de Japón.

Abg. Silvio Inga.

Bueno compañeros con respecto a este punto justamente aquí está el ing. Orlando, justamente ustedes tenían la inquietud de cómo se va realizar el proyecto, les pase todo el estudio del puente, no sé si revisaron aquí está presente el Inge. Le voy a conceder la palabra para que exponga de qué manera se va a gestionar el proyecto. Y todos los pormenores que se necesita para gestionar este proyecto.

Se procede a la intervención del Ing. Orlando Pesantes

Con un saludo a los vocales y presidente.

Este proyecto se gestiona a través de la embajada de Japón es un puente de hormigón paso san Luis de Cumbatza y es un recurso no rembolsable, ósea la embajada entrega ese dinero sin devolución de hasta 90.000mil dólares, en este caso el costo del puente que es de hormigón estructuras de hormigón armado con acero aproximadamente de 12 metros no se puede hacer más corto por el tema de estudio de suelos que ya se le hizo ahí.

Igual se realizó el estudio topográfico para la ubicación del puente, y ahora el inconveniente, como la junta parroquial no tiene las competencias directas para la construcción de esa obra se necesita gestionar las competencias en la prefectura y para ello la prefectura nos solicita que se haga una resolución por parte de la junta parroquial de parte de todos los vocales y que se apruebe que se va a realizar el proyecto, otro tema es la certificación presupuestaria, claro la junta parroquial no tiene los fondos, en la jefatura no saben qué se va a gestionar o más bien no les interesa que se va gestionar con fondos aparte, y de manera no rembolsable entonces ellos lo único que quieren una certificación que avale que si van a hacer la construcción para ellos poder realizar la trasferencia de competencias sin recursos al GAD parroquial. Con ese documento y con el acta de resolución por parte de ustedes se procede a realizar una cita con la embajada de Japón que es en Quito para realizar la entrega del proyecto se lleva dos folder con todos los documentos habilitantes y se les entrega.

Ahora hay una parte que se pone por parte de la junta parroquial que es el tema del IVA, como ustedes saben el tema del IVA no se cancela, es solo formalidad y la fiscalización que esta por un valor de 1900 dólares más o menos, en caso de que no tengan ese valor como dice el presidente pueden solicitar ya sea a CONAGOPARE o incluso al Gobierno Municipal, se puede solicitar para que haga la fiscalización del puente no habría inconveniente, entonces por parte de la junta no se cancelaría ningún monto.

Abg. Silvio Inga.

Ing. Hay otras líneas que estábamos conversando justamente para tema de proyectos explíqueme también un poquito de que proyectos también pueden ingresar.

Ing. Orlando Pesantes

Bueno para la junta parroquial puede ser de educación, no se tiene competencias, pero se puede hacer aulas baterías para las escuelas, en temas de salud se puede hacer centros de salud mantenimientos o adquisición de materiales que se necesite en centros de salud se puede hacer en tema productivo o centros de acopio o igual adquisición de maquinaria, el tema agua que también podrían hacer con la junta parroquial pidiendo la competencia al municipio, sistemas de agua potable o entubada, hasta de 90000.00mil dólares, todos los proyectos son de hasta 90000.00mi dólares, financia la embajada de Japón, bueno se ingresa uno por uno, se realiza un proyecto vienen hacen las inspecciones y que todos los fondos ha sido utilizado para dicho proyecto se cierra ese proyecto y se puede ingresar otro proyecto, durante el año pueden ingresar dos tres proyectos mientras vayan ejecutando cada uno y se vaya presentando los otros

Lic. Diego Arévalo

Las líneas de inversión son: tema de salud, educación puente y sistemas de agua.

Bueno compañeros nosotros tuvimos una experiencia la vez anterior es por eso que pedimos al ingeniero que venga personalmente y nos explique un poco más como está el tema las nuevas líneas de inversión, porque la vez anterior era del tema de vivienda y ya nos tocaron a nosotros ese tema y nosotros ya realizamos un tema de vivienda con la embajada de Japón, pero hubo una inversión, nosotros confiamos igualmente quien era entonces en ese tiempo el señor presidente. Entonces nosotros por no perder el proyecto aprobamos eh invertimos como 6000.00mil dólares que a la final es una inversión.

Yo digo es bueno sacar proyectos compañeros si se puede mucho mejor vuelvo y manifiesto como dije al señor presidente si hay algún ingeniero y tenga la coyuntura que lo haga el proyecto y que desarrolle porque es la mejor porque esa es la línea que se debe seguir, es el trabajo de cada una de las personas, que quieren ellos hacer es ejecutar,

Yo lo que quiero que exista aquí una resolución una acta, Silvio que le denomines a la señora secretaria, para que nosotros como GAD parroquial no tengamos que poner alguna contraparte, muy aparte a lo que se debe, en caso de no tener fiscalización, y el IVA como saben compañeros se retiene el 100%, eso más que todo es formalidad, y solo se va en la certificación. Y el tema de los 1900.00 dólares de la fiscalización hay alguna partida, se va a tocar alguna partida, se va tocar el tema del presupuesto participativo, eso pongo compañeros en la mesa.

Abg. Silvio Inga.

En ese tema compañeros habíamos dejado al momento de distribuir el presupuesto general está el tema para servicios de ingeniería civil, también para

el tema de servicios profesionales, pero podemos tener el apoyo de conagopare está ahí la predisposición de igual de alguna manera en lo más posible tratar de no tocar el dinero de acá.

Lic. Diego Arévalo.

El compromiso es que nos den el acta que nosotros vamos a firmar donde diga que nosotros no vamos a poner otra contraparte excepto el IVA Y la fiscalización en el caso de la CONAGOPARE.

Que vaya de la mano el acta con este compromiso, nada más compañero yo gustosamente firmare.

El Sr Ronald Chabla

Como yo no tengo mucho conocimiento sobre eso, la vez anterior conversamos con Diego Y Olger, ósea se ha dicho que de aquí del GAD no va correr ningún tipo de gastos, y comparto con lo que dice el compañero Diego un acta donde no se comprometan los recursos y no afecte a las partidas.

Abg. Olger Chabla.

Yo tengo una duda, bueno lo que dicen los compañeros es coherente en virtud de que nosotros no tenemos recursos, mi pregunta va dirigida a usted ingeniero que tiene experiencia, no tiene más peso cuando hay una contraparte un GAD? A lo que voy yo si nosotros por no poner contraparte no va a tener mucho peso el conseguir esta obra.

Ing. Orlando Pesantes

Justamente la embajada lo que busca es el apoyo y la ayuda social, entonces ahora se va ayudar a varios sectores, productores ganaderos y todo ese tema, entonces ellos buscan el beneficio de ellos, claro que buscan una contraparte, ahora la contraparte va ser lo que van a poner el IVA que antes si se cancelaba pero ahora ya no se cancela, es más tema de formalidad y el tema de la fiscalización que eso no ponen ellos, entonces eso va ser la contraparte del GAD parroquial.

Claro que a lo posterior ellos van a decir quién va a dar mantenimiento al puente, va haber un acta donde ellos se comprometan a limpiar para que no pase nada con el puente ese también va ser una contraparte, pero económicamente no se va a dar nada.

La embajada es más el tema de ayuda en el desarrollo social.

Abg. Olger Chabla.

Una pregunta ingeniero de cuanto por cuanto es el puente el ingeniero responde que es de 12.2 metros de largo y 4.6 metros de ancho todo es estructura de hormigón armado.

Abg. Silvio Inga.

Con toda esta información expuesta compañeros vamos a tomar la respectiva votación, secretaría proceda a tomar votación a favor o en contra.

A favor	En contra
Abg. Silvio Inga	
Sra. Marcia Martínez	
Lic. Diego Arévalo	
Abg. Olger Chabla	
Sr. Ronald Chabla	

Lic. Diego Arévalo. Siempre y cuando se cumpla las condiciones que se supo manifestar

Sr. Ronald Chabla. Aprobado compañeros con la respectiva condiciones que hemos hecho con los compañeros vocales.

Abg. Olger Chabla.

Usted hablaba de centros de acopio, bueno nosotros estamos proyectando más que centro de acopio un centro de comercialización tipo mercado, no sé si podríamos una vez que salga esto ósea la idea es ir haciendo por etapas, por lo pronto tenemos unos recursos que nos alcanzara para una primera etapa porque hacer centros de acopio como tales no da éxito, se ve, más bien nosotros pensar en algo productivo, si Dios permite en este año sale ese proyecto, nosotros para el próximo año podemos trabajar en esa otra área.

Ing. Orlando Pesantes

Claro que sí, si se aprueba esta obra y se concluye en este mismo año se mete la otra obra.

El presidente pide a la secretaria que proceda con el otro punto.

5.-Análisis sobre la campaña de fumigación contra el dengue en la parroquia.

El presidente.-Bueno compañeros en este tema lo que nosotros podemos es apoyar con transporte si necesitan personal bombas lo vamos hacer.

Ahora el tema es del costo que el municipio no hace mucho unos dos o tres meses adquirió, fumigaron ya en Marianita parte Sucua y falta Huambi y Asunción entonces ya están con pocos insumos y bueno a manera de conversa dijo ustedes pueden comprar los insumos para nosotros fumigar, entonces netamente nosotros no tenemos la competencia en el área de salud lo que podemos hacer es apoyar coordinar, directamente invertir recursos no podemos porque estamos al tope, entonces eso para que ustedes tengan presente

Hay que ver de qué manera se tiene planificado, porque en dos meses quedaron de venir acá en Huambi, lo que podemos hacer es tratar de conseguir otra persona para fumigar.

Y hacer como la anterior vez una minga general con la ciudadanía la unidad educativa para nosotros poder limpiar los espacios y obviamente coordinar con el municipio también retire la basura y todos los desechos, eso compañero algún tema que ustedes quieran tratar.

Abg. Olger Chabla.

Yo quisiera señor presidente planifiquemos una reunión con las fuerzas vivas, el comisario municipal, nacional, teniente político, la municipalidad para hacer una hoja de ruta en la minga.

A lo que voy es como bajamos el alto índice de sancudo es limpiando nuestros hogares y la única forma de limpiar nuestros hogares es con el ingreso a las viviendas.

Cuando se tiene autorización de las autoridades pertinentes se puede ingresar a las viviendas hacer la limpieza. Y verificar si no se tiene llantas y pozos sépticos y la forma de verificar es ingresando a los viviendas porque si ya se tiene alcantarillado se tendrán que conectar.

Y si no está utilizando el pozo séptico se tendrá que ver la forma como GAD o municipio ayudar a llenar ese pozo o hacemos un cronograma con nuestra maquina porque eso es apoyar para que el sancudo baje la intensidad.

Otra cosa nosotros también hacer un recorrido antes, que cunetas podemos limpiar a si sean privadas, si nos toca meter nuestra maquina en espacios privados con el fin de sanear esto.

Otros de los problemas también es que aquí debajo de la casa de don Carlín Andrade algo extra ordinario sucede ahí unos dicen que el agua que venía de arriba de la escuela ya se ha sellado la alcantarillado otros dicen que no, que el agua sigue pasando por allí y algunos ciudadanos siguen mandando los desechos de la casa por ahí, todo es privado, entonces eso hay que ver de alguna forma solucionar, porque eso genera los altos índices de dengue.

Entonces esto compañeros emprendamos una campaña masiva en nuestra parroquia con los estudiantes, como siempre se ha hecho desde el Manuel Jara hasta paso Carreño.

Abg. Silvio Inga.

Entonces ahí compañeros Diego y Ronald que nos ayuden coordinando tanto con el Ministerio de salud y las respectivas entidades. Para coordinar todo sobre la minga

sr. Ronald chabla.

Justamente eso quería hablar, fuimos con Diego acá donde la doctora Andrea que es la encargada del área de salud en Huambi. Bueno ella nos dijo que la campaña podría empezar en Abril, que no tenían insumos.

Lic. Diego Arévalo.

Bueno justamente lo que dice Ronald ellos nos dieron el mes de abril porque.

1.-porque ellos están con cronograma de trabajo en otros lados.

2.- porque carecen de insumos

Entonces para el mes de abril vienen nuevos insumos y con eso pueden abastecer el tema de Huambi.

Ahora nosotros tenemos que enviar es el oficio, pedir al subcentro para que ellos manden arriba a la institución, entonces ellos nos dan el permiso y nos dan un cronograma de trabajo, ahora el cronograma de trabajo ellos utilizan 4 personas

de las cuatro personas dos son de ellos y nosotros apoyamos con dos personas, esto se demora de tres a cuatro semanas de días laborales dependiendo el clima

Abg. Olger Chabla.

Bueno la intra domiciliaria podemos esperar pero la que hacen con el vehículo pedir que lo hagan ya, pero la otra si pueden planificar a veces hacen en la mañana o en la noche

Lic. Diego Arévalo.

El tema aquí es que no tienen los insumos

Abg. Olger Chabla.

Aquí hay casos de Dengue. El compañero Diego y Ronald mencionan que no hay casos de dengue, por lo que no se hacen ver aquí en el sub centro y no existe dentro de los registros.

Abg. Silvio Inga.

Bueno compañeros encárguese de este tema, secretaria proceda con el siguiente punto.

6.- asuntos varios

sr. Ronald Chabla.

Bueno si compañeros yo les había enviado el convenio de telecomunicaciones con el GAD, bueno ella me supo manifestar y justamente hablaba con la técnica también, que la administración anterior le han sabido proveer lo que son papel de resmas tintas, pero ya ahorita si están sin tinta, que la última vez ella adquirido de forma personal, entonces justamente la compañera Luz me dijo que no hay ningún tipo de convenio, contrato, entonces me contacte con la ingeniera y ella procedió enviarme este convenio, entonces converse con Diego también y él me manifestó que lo ha hecho Vicente Chiviant. Pero me dijeron que este convenio es por un año o dos años.

Abg. Silvio Inga.

Yo creo que podríamos proveer hasta mientras porque de ahí, lo que se ve hay acuerdos ministeriales que está emitiendo el gobierno y están sacando personal.

sr. Ronald chabla.

Si son mínimas no habría ningún problema, porque hay que ser conscientes también de que si no ayudado también a realizar oficio, a los estudiantes a los mismos trabajadores. Por lo menos que le ayudemos con la tinta.

Les envíe el convenio también entre todos dijo la ingeniera para informarnos un poquito más sobre este convenio que ella venía explicarnos.

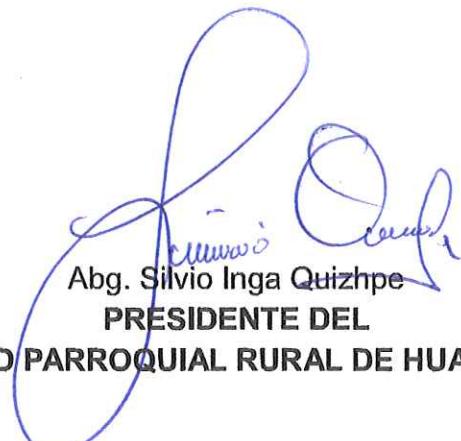
Abg. Silvio Inga.

Proceda con el siguiente punto, secretaria.

7.- clausura

Bueno compañeros cualquier criterio es bueno con relación a lo que se quiera hacer acá y cualquier situación coordinar, muchísimas gracias compañeros, buena tarde.




Abg. Silvio Inga Quizhpe
PRESIDENTE DEL
GAD PARROQUIAL RURAL DE HUAMBI


CERTIFICA:
Lcda. Luz Susana Suarez
SECRETARIA- TESORERA DEL GAD
PARROQUIAL DE HUAMBI